SERVICIO PARA EL DESARROLLO DEL NUEVO PORTAL DEL EMPLEADO EN LA AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA DE ANDALUCÍA
NET973711

Versión 2.0.0.

VALORACION TÉCNICA DE OFERTAS	Puntuación Máxima	1 AYESA ADVANCED TECHNOLOGIES S.A.		2 EMERGYA INGENIERÍA S.L.		3 EVERIS SPAIN S.L.		4 GMV SOLUCIONES GLOBALES INTERNET S.A.U.		5 GRUPO CORPORATIVO GFI INFORMÁTICA S.A.		6 INDRA SISTEMAS S.A.		7 PULSIA TECHNOLOGY S.L.	
		Comentarios		*Comentarios*		*Comentarios*		*Comentarios*		*Comentarios*		*Comentarios*		*Comentarios*	
Planificación para la puesta en marcha de la plataforma para la gestión de contenidos web incluyendo los requisitos técnicos y los recursos asignados: "justificación de la herramienta propuesta en base a los requisitos funcionales enumerados en el apartado del PPT "Servicio de puesta en marcha de la plataforma para la gestión de contenidos"	Hasta 16 puntos	*Ver documento anexo: "Valoración no aritméticos NET973711.odt"*	**15,00**	*Ver documento anexo: "Valoración no aritméticos NET973711.odt"*	**4,00**	*Ver documento anexo: "Valoración no aritméticos NET973711.odt"*	**15,00**	*Ver documento anexo: "Valoración no aritméticos NET973711.odt"*	**9,00**	*Ver documento anexo: "Valoración no aritméticos NET973711.odt"*	**12,00**	*Ver documento anexo: "Valoración no aritméticos NET973711.odt"*	**10,00**	*Ver documento anexo: "Valoración no aritméticos NET973711.odt"*	**6,00**
Planificación para la puesta en marcha de la plataforma para la gestión de contenidos web incluyendo los requisitos técnicos y los recursos asignados: "experiencia de los medios puestos a disposición de la ejecución del contrato según el apartado del PPT "Servicios de puesta en marcha de la plataforma para la gestión de contenido"	Hasta 2 puntos	*Ver documento anexo: "Valoración no aritméticos NET973711.odt"*	**0,95**	*Ver documento anexo: "Valoración no aritméticos NET973711.odt"*	**2,00**	*Ver documento anexo: "Valoración no aritméticos NET973711.odt"*	**1,08**	*Ver documento anexo: "Valoración no aritméticos NET973711.odt"*	**0,29**	*Ver documento anexo: "Valoración no aritméticos NET973711.odt"*	**0,73**	*Ver documento anexo: "Valoración no aritméticos NET973711.odt"*	**1,39**	*Ver documento anexo: "Valoración no aritméticos NET973711.odt"*	**0,80**
Planificación, propuesta de estructura, referencias de portales desarrollados con la herramienta propuesta, y recursos asignados para cada fase del servicio de desarrollo del nuevo Portal del Empleado: "propuesta de cómo se realizará la fase de toma de requisitos, análisis y planificación de los desarrollos de los trabajos en cada fase atendiendo a los requisitos temporales especificados en el PPT, aportando la estimación de las tareas a realizar"	Hasta 11 puntos	*Ver documento anexo: "Valoración no aritméticos NET973711.odt"*	**10,00**			*Ver documento anexo: "Valoración no aritméticos NET973711.odt"*	**9,00**	*Ver documento anexo: "Valoración no aritméticos NET973711.odt"*	**6,00**	*Ver documento anexo: "Valoración no aritméticos NET973711.odt"*	**9,00**	*Ver documento anexo: "Valoración no aritméticos NET973711.odt"*	**10,00**		
Planificación, propuesta de estructura, referencias de portales desarrollados con la herramienta propuesta, y recursos asignados para cada fase del servicio de desarrollo del nuevo Portal del Empleado: "referendas de desarrollo de portales atendiendo al diseño y organización de los mismos, siempre con la herramienta propuesta"	Hasta 1 puntos	*Ver documento anexo: "Valoración no aritméticos NET973711.odt"*	**0,80**			*Ver documento anexo: "Valoración no aritméticos NET973711.odt"*	**0,80**	*Ver documento anexo: "Valoración no aritméticos NET973711.odt"*	**0,50**	*Ver documento anexo: "Valoración no aritméticos NET973711.odt"*	**0,80**	*Ver documento anexo: "Valoración no aritméticos NET973711.odt"*	**1,00**		
Planificación, propuesta de estructura, referencias de portales desarrollados con la herramienta propuesta, y recursos asignados para cada fase del servicio de desarrollo del nuevo Portal del Empleado: "experiencia de los medios puestos a disposición de la ejecución del contrato según el apartado del PPT "Servicio de desarrollo del nuevo portal del empleado"	Hasta 2 puntos	*Ver documento anexo: "Valoración no aritméticos NET973711.odt"*	**1,73**			*Ver documento anexo: "Valoración no aritméticos NET973711.odt"*	**0,73**	*Ver documento anexo: "Valoración no aritméticos NET973711.odt"*	**0,55**	*Ver documento anexo: "Valoración no aritméticos NET973711.odt"*	**0,98**	*Ver documento anexo: "Valoración no aritméticos NET973711.odt"*	**2,00**		
Soporte, mantenimiento y transferencia de conocimiento: "soporte que mantenga actualizada la herramienta así como una propuesta de equipo que responda de forma rápida a la resolución de problemas"	Hasta 2 puntos	*Ver documento anexo: "Valoración no aritméticos NET973711.odt"*	**2,00**			*Ver documento anexo: "Valoración no aritméticos NET973711.odt"*	**0,80**	*Ver documento anexo: "Valoración no aritméticos NET973711.odt"*	**0,50**	*Ver documento anexo: "Valoración no aritméticos NET973711.odt"*	**1,30**	*Ver documento anexo: "Valoración no aritméticos NET973711.odt"*	**0,40**		
Soporte, mantenimiento y transferencia de conocimiento: "propuesta de transferencia de conocimiento detallada donde se especifique un índice del contenido de la misma"	Hasta 1 puntos	*Ver documento anexo: "Valoración no aritméticos NET973711.odt"*	**0,90**			*Ver documento anexo: "Valoración no aritméticos NET973711.odt"*	**0,70**	*Ver documento anexo: "Valoración no aritméticos NET973711.odt"*	**1,00**	*Ver documento anexo: "Valoración no aritméticos NET973711.odt"*	**1,00**	*Ver documento anexo: "Valoración no aritméticos NET973711.odt"*	**0,80**		
Valoración Criterios sujetos a juicio de valor			**31,38**		**6,00**		**28,11**		**17,84**		**25,81**		**25,59**		**6,80**

Firmado:
Jefe de Línea de Desarrollo de Sistemas — Subdirector General

Juan Antonio Martínez Guirado — José Antonio González Corralejo
(Documento firmado electrónicamente) — *(Documento firmado electrónicamente)*

Código Seguro de verificación:y04pEU52YWmXh/cAOFgeHg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR: JOSE ANTONIO GONZALEZ CORRALEJO; JUAN ANTONIO MARTINEZ GUIRADO — FECHA: 06/11/2018
ID. FIRMA: ws051.juntadeandalucia.es; y04pEU52YWmXh/cAOFgeHg== — PÁGINA: 1/1
y04pEU52YWmXh/cAOFgeHg==

SERVICIO PARA EL DESARROLLO DEL NUEVO PORTAL DEL EMPLEADO EN LA AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA DE ANDALUCÍA

Informe Valoración Técnica NET973711

Código Seguro de verificación:2rV+NP48IIOvY7Tb9igdDQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JOSE ANTONIO GONZALEZ CORRALEJO		FECHA	06/11/2018
	JUAN ANTONIO MARTINEZ GUIRADO			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	2rV+NP48IIOvY7Tb9igdDQ==	PÁGINA	1/22

2rV+NP48IIOvY7Tb9igdDQ==

CRITERIO A VALORAR

A continuación se indican los criterios con juicio de valor publicados en el Pliego de Cláusulas Administrativas de la licitación NET973711.

Criterio: Planificación para la puesta en marcha de la plataforma para la gestión de contenidos web incluyendo los requisitos técnicos y los recursos asignados.	Hasta 18,00 puntos
Se valorará una justificación de la herramienta propuesta en base a los requisitos funcionales enumerados en el apartado del PPT "Servicio de puesta en marcha de la plataforma para la gestión de contenidos"; cómo la herramienta propuesta se adapta a la funcionalidad descrita así como los plugins y/o módulos necesarios instalar para llevar a cabo el funcionamiento solicitado, el grado de dependencia de otros plugins y/o módulos indicando una descripción de estos y la parametrización de componentes para el desarrollo correcto del Portal. También se tendrá en cuenta una planificación de las tareas necesarias a realizar para la puesta en marcha de la herramienta. (16,00 puntos)	Hasta 16,00 puntos
Se valorará la experiencia de los medios puestos a disposición de la ejecución del contrato según el apartado del PPT "Servicios de puesta en marcha de la plataforma para la gestión de contenido", atendiendo a los siguientes aspectos: • Perfil: jefe de proyecto, analista, programador • Descripción de los trabajos en servicios similares. • Dedicación en meses de los trabajos anteriormente descritos	Hasta 2,00 puntos

Código Seguro de verificación:2rV+NP48IIOvY7Tb9igdDQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JOSE ANTONIO GONZALEZ CORRALEJO		FECHA	06/11/2018
	JUAN ANTONIO MARTINEZ GUIRADO			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	2rV+NP48IIOvY7Tb9igdDQ==	PÁGINA	2/22

2rV+NP48IIOvY7Tb9igdDQ==

VALORACIÓN DEL CRITERIO

AYESA

Realizan un análisis minucioso de los requerimientos funcionales y tecnológicos, determinando que la solución que mejor se adecua es Liferay. En dicho análisis expone claramente aquellas características diferenciadoras que hacen de Liferay la mejor solución para acometer el proyecto del Portal del Empleado. Además para reafirmar su elección acompaña su justificación de un informe de una consultora de prestigio internacional. También valoramos que su justificación no solo se basa en el conocimiento de la existencia de las herramientas analizadas sino que dispone de una amplia experiencia en el desarrollo de portales, con la herramienta propuesta y con herramientas similares.

Realiza un análisis adecuado de los plugins nativos y no, que son necesarios para cubrir toda la funcionalidad solicitada en el PPT.

Con respecto a la planificación proponen un calendario ajustado a las dos semanas detallando cada una de las actividades a realizar. Además propone contar con la participación de técnicos de la Agencia, con objeto de facilitar la transferencia de conocimiento. Durante la puesta en marcha contará con un arquitecto de RICOH en modalidad de Time&Material.

Emergya

Propone Drupal y centra su análisis comparativo en la versión 7 y 8 sin extender este análisis a otras herramientas. Como resultado propone que la versión más adecuada para acometer este proyecto es la versión 8. Durante su análisis expone que Drupal es plataforma Open Source líder en el mercado y que además Emergya cuenta con un equipo experto y con desarrollos base homologados Full Project por la comunidad Drupal.

Con respecto a los requerimiento solicitados se enumeran aquellos que se han considerado que no cumplen, ya sea porque la herramienta propuesta no aporta la funcionalidad solicitada, o porque la justificación nos resulta insuficiente:

- Movilidad, facilitar el desarrollo de soluciones móviles. Justifica su cumplimiento en base a la creación de APIs. Debida a la dispersión geográfica del personal de la Agencia se precisa disponer de esta característica para el desarrollo de futuras aplicaciones.

- Segmentación, no soporta la gestión por audiencias sin estar basadas en roles. Debido a la diversificación de usuarios al portal, es muy importante poder llegar a ellos con información segmentada como por ejemplo por territorio.

Código Seguro de verificación:2rV+NP48IIOvY7Tb9igdDQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JOSE ANTONIO GONZALEZ CORRALEJO		FECHA	06/11/2018
	JUAN ANTONIO MARTINEZ GUIRADO			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	2rV+NP48IIOvY7Tb9igdDQ==	PÁGINA	3/22

2rV+NP48IIOvY7Tb9igdDQ==

- Multisitio, realizan un análisis de tres posibles soluciones de arquitectura sin concluir cuál es la que implantarían, además de poner de manifiesto que en dos de ellas deberían probar su estabilidad en la versión que se propone.

Aspectos que han sido valorados negativamente:

- La propuesta del desarrollo de una personalización sobre su módulo propio de auditorías. Consideramos un riesgo adicional para la aplicación de parches, o actualizaciones, el realizar desarrollos personalizados sobre módulos.
- Propone instalar parches que solucionan distintos bug en módulos ya conocidos mientras todavía no están reportados. Consideramos positivamente la capacidad de Emergya, pero estamos evaluando una herramienta que tiene errores y que no han sido corregidos por la comunidad que gestiona su código.

La planificación propuesta para esta fase, es adecuada en tiempo y forma para cada una de las tareas necesarias para llevar acabo el servicio de puesta en marcha de la plataforma.

Everis

Realiza un análisis detallado de las principales plataformas CMS del mercado presentando una comparativa de alto nivel de sus principales características concluyendo que Liferay DXP es la herramienta que mejor se ajusta a este proyecto. También incluye en su justificación el informe de una consultora externa en el que la herramienta propuesta se encuentra entre las mejores posicionadas.

Exponen de forma muy clara como la herramienta cumple con los requerimientos solicitados en el pliego, indicando si la funcionalidad la ofrece de forma nativa.

Valoramos positivamente la justificación detallada del requerimiento en el que se solicita que la herramienta debe de estar basada en estándares.

También consideramos destacable la mención respecto a que el buscador propuesto permite indexar información fuera del CMS.

Incluyen una planificación muy detallada, centrando sus actividades en la puesta en marcha de la plataforma en los entornos de preproducción y producción. Además se ajusta al requisito temporal de dos semanas.

GFI

Propone Liferay DXP 7 como herramienta para el desarrollo del portal tras realizar una comparativa bastante exhaustiva de 8 CMS.

En la misma línea realizan análisis exhaustivo de como la solución propuesta se ajusta a los requerimientos funcionales y técnicos.

Código Seguro de verificación:2rV+NP48IIOvY7Tb9igdDQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JOSE ANTONIO GONZALEZ CORRALEJO		FECHA	06/11/2018
	JUAN ANTONIO MARTINEZ GUIRADO			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	2rV+NP48IIOvY7Tb9igdDQ==	PÁGINA	4/22

2rV+NP48IIOvY7Tb9igdDQ==

En relación con el requerimiento técnico de integración, esta propuesta ofrece integraciones que mejoran o complementan algunas funcionalidades que la herramienta ofrece de bases:

- Integración con Alfresco
- Formularios/gestión
- Integración con firma electrónica y Clave
- Integración con sig corporativo
- Integración con Pentaho

Pero sin embargo para este mismo requerimiento enumeramos aquellas propuestas que no nos parecen que sean las soluciones más idóneas para dar respuesta a la funcionalidad solicitada:

Para el buscador de personas proponen que se realice un desarrollo ligado al módulo nativo de gestión de usuarios.

- Para el tablón de anuncios también proponen el desarrollos de módulos.
- En el histórico de noticias actuales, proponen utilizar un iframe para mostrar el contenido actual o bien migrar.

Proponen instalar Mobile Device Detection Enterprise para detectar los dispositivos móviles que se están conectando al nuevo Portal.

Presenta una planificación poco detallada de la fase de puesta en marcha de la plataforma. Se ajusta en tiempo a las dos semanas solicitadas.

GMV

Esta empresa propone el producto Liferay DXP sin justificar su elección. Enumera las funciones solicitadas por la Agencia indicando si dicha funcionalidad es soportada o no de forma nativa.

Propone una planificación que se ajusta en tiempo a las dos semanas que se establecen en el pliego, enumerando cada una de las actividades que se realizarán durante dicho periodo.

INDRA

Propone Liferay DXP. Basa su justificación en el conocimiento y experiencia que posee sobre la herramienta y en la gran cantidad de componentes, funcionalidades o portlets, listos para configurar, colocar y usar. También apoya su decisión en el informe de una consultora externa. No justifica la elección de la herramienta frente a otras soluciones.

Expone que dispone de una amplia experiencia en el desarrollo de portales con esta herramienta.

Analiza como el producto se ajusta a los requisitos funcionales. Además incluye una breve enumeración de las características técnicas de la herramienta.

Código Seguro de verificación:2rV+NP48IIOvY7Tb9igdDQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JOSE ANTONIO GONZALEZ CORRALEJO		FECHA	06/11/2018
	JUAN ANTONIO MARTINEZ GUIRADO			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	2rV+NP48IIOvY7Tb9igdDQ==	PÁGINA	5/22

2rV+NP48IIOvY7Tb9igdDQ==

Propone usar como indexador a Lucene, aunque no descarta el uso de ElasticSearch, pero condiciona su uso a la evaluación que se realice durante la fase inicial del proyecto.

Propone el uso de Google Analytics como herramienta central de medición y obtención de estadísticas de uso.

Propone una planificación ajustada en tiempo a lo solicitado (2 semanas), pero breve en cuanto a descripción de sus actividades. Propone realizar la tarea de instalación de la herramienta en una semana. Proponen un consultor de experiencia de uso, aunque consideramos que dicho perfil no aporta valor al servicio de puesta en marcha.

PULSIA

Propone Drupal sin indicar la versión. Su justificación la basa en un análisis comparativo de 6 CMS, el cual no se incluye (solo se mencionan los criterios de evaluación) y cómo Drupal se ajusta a dichos requerimiento. Valoramos negativamente que en el análisis cuando se tratan los SGBD soportados no se haya mencionado a Oracle, aunque posteriormente se indique que será soportado.

En su justificación de Drupal realiza una descripción detallada de su arquitectura basada en microservicios, detallando cada uno de los bloques que la componen. Justifica la continuidad en el tiempo y la sostenibilidad de la herramienta propuesta en la entrega del código a la Agencia y el uso de fuentes abiertas, argumentos que bajo nuestro punto de vista resultan insuficientes para garantizar dicha continuidad y sostenibilidad.

Se han identificado en la oferta de Pulsia varios requisitos que desde nuestro punto de vista no cumplen con los requerimientos mínimos solicitados en el pliego:

- Facilitar el desarrollo de aplicaciones móviles. Propone utilizar un framework externo (Angular) para la creación de aplicaciones nativas o utilizar los servicios que expone Drupal. Consideramos que dicha justificación no satisface el requerimiento porque la herramienta en sí no facilita el desarrollo, lo que hace es ofrecer capacidades de integración con cualquier tipo de aplicación que sea capaz de consumir sus servicios. Dado que tenemos mucho personal en campo y que no tienen un puesto en oficina, se hace cada vez más necesario el desarrollo de aplicaciones móviles y es por ello que consideramos negativamente que no facilite el desarrollo de dichas app.
- visualización de contenidos en función de la audiencia. No se menciona que la herramienta sea capaz de satisfacer concretamente este requerimiento, aunque si el de grupos (roles).
- Personalización de la visualización. Ofrece realizar un desarrollo a medida al inicio del proyecto.

Con respecto a la integración, Pulsia ofrece:

Código Seguro de verificación:2rV+NP48IIOvY7Tb9igdDQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JOSE ANTONIO GONZALEZ CORRALEJO		FECHA	06/11/2018
	JUAN ANTONIO MARTINEZ GUIRADO			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	2rV+NP48IIOvY7Tb9igdDQ==	PÁGINA	6/22

2rV+NP48IIOvY7Tb9igdDQ==

- Desarrollar un máximo de 5 funcionalidades para PeopleSoft y SAP.
- Tratar de suplir con funcionalidad de la nueva herramienta las aplicaciones .NET y .ASP.

Planificación se ajusta a las dos semanas que se solicitan en el pliego. En las actividades que definen su planificación llama la atención que no se incluya la instalación de la herramienta. Esto provoca una incertidumbre en el cumplimiento de las dos semanas establecidas en el PPT causando así un posible retraso en la planificación

Código Seguro de verificación:2rV+NP48IIOvY7Tb9igdDQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JOSE ANTONIO GONZALEZ CORRALEJO		FECHA	06/11/2018
	JUAN ANTONIO MARTINEZ GUIRADO			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	2rV+NP48IIOvY7Tb9igdDQ==	PÁGINA	7/22

2rV+NP48IIOvY7Tb9igdDQ==

CONCLUSIÓN

Ayesa, Everis y GFI destacan en cuanto a su justificación de la herramienta propuesta al realizar un análisis exhaustivo de varios CMS llegando a la misma conclusión con respecto a que Liferay DXP es la opción más adecuada. Sin embargo Pulsia, que propone Drupal, indica que ha realizado una comparativa con otros CMS pero no la incluye en su análisis. GMV e Indra proponen Liferay DXP sin incluir en su justificación una comparativa con otros CMS; lo mismo ocurre con Emergya, aunque con Drupal.

Todas las empresas que han propuesto Liferay (Ayesa, Everis, GFI, GMV e Indra) coinciden en mayor medida en justificar cómo la herramienta se ajusta a los requerimiento funcionales y técnicos. Solo encontramos algunas diferencias, como por ejemplo en el requisito de integración, las cuales han sido comentadas anteriormente para cada empresa.

En las ofertas que han propuesto Drupal (Pulsia y Emergya) se han identificado, en nuestra opinión, algunos incumplimientos de los requisitos, los cuales se han puesto de manifiesto para cada empresa.

Con respecto a la planificación destacan Everis y Ayesa ya que se aprecia un alto grado de conocimiento de la fase de puesta en marcha.

AYESA	15 puntos
EMERGYA	4 puntos
EVERIS	15 puntos
GFI	12 puntos
GMV	8 puntos
INDRA	10 puntos
PULSIA	6 puntos

Con respecto al equipo propuesto en esta fase destaca Emergya, Indra y Everis por la experiencia de los recursos aportados. La puntuación queda de la siguiente forma:

AYESA	0,95 puntos
EMERGYA	2 puntos
EVERIS	1,08 puntos
GFI	0,73 puntos
GMV	0,29 puntos

Código Seguro de verificación:2rV+NP48IIOvY7Tb9igdDQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JOSE ANTONIO GONZALEZ CORRALEJO		FECHA	06/11/2018
	JUAN ANTONIO MARTINEZ GUIRADO			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	2rV+NP48IIOvY7Tb9igdDQ==	PÁGINA	8/22

2rV+NP48IIOvY7Tb9igdDQ==

INDRA	1,39 puntos
PULSIA	0,80 puntos

El valor total del primer criterio tras la suma de los subcriterios anteriores se resuelve de la siguiente forma:

AYESA	15,95 puntos
EMERGYA	6 puntos
EVERIS	16,08 puntos
GFI	12,73 puntos
GMV	8,29 puntos
INDRA	11,39 puntos
PULSIA	6,80 puntos

Código Seguro de verificación:2rV+NP48IIOvY7Tb9igdDQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JOSE ANTONIO GONZALEZ CORRALEJO		FECHA	06/11/2018
	JUAN ANTONIO MARTINEZ GUIRADO			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	2rV+NP48IIOvY7Tb9igdDQ==	PÁGINA	9/22

2rV+NP48IIOvY7Tb9igdDQ==

Criterio: Planificación, propuesta de estructura, referencias de portales desarrollados con la herramienta propuesta, y recursos asignados para cada fase del servicio de desarrollo del nuevo Portal del Empleado. (Hasta 14,00 puntos)	Hasta 14,00 puntos
Se valorará la propuesta de cómo se realizará la fase de toma de requisitos, análisis y planificación de los desarrollos de los trabajos en cada fase atendiendo a los requisitos temporales especificados en el PPT, aportando la estimación de las tareas a realizar. En dicha propuesta se tendrá en cuenta la estructura a alto nivel del portal así como los tipos de contenidos básicos a utilizar en el desarrollo del mismo. En el desarrollo del análisis se tendrá que incluir el grado de uso del estándar de la herramienta propuesta sin realizar adaptaciones, con objeto de facilitar las migraciones a versiones posteriores.	Hasta 11,00 puntos
Se valorará referencias de desarrollo de portales atendiendo al diseño y organización de los mismos, siempre con la herramienta propuesta.	Hasta 1,00 puntos
Se valorará la experiencia de los medios puestos a disposición de la ejecución del contrato según el apartado del PPT "Servicio de desarrollo del nuevo portal del empleado", atendiendo a los siguientes aspectos: • Perfil: jefe de proyecto, analista, programador y diseñador gráfico. • Descripción de los trabajos en servicios similares. • Dedicación en meses de los trabajos anteriormente descritos.	Hasta 2,00 puntos

Código Seguro de verificación:2rV+NP48IIOvY7Tb9igdDQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JOSE ANTONIO GONZALEZ CORRALEJO		FECHA	06/11/2018
	JUAN ANTONIO MARTINEZ GUIRADO			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	2rV+NP48IIOvY7Tb9igdDQ==	PÁGINA	10/22

2rV+NP48IIOvY7Tb9igdDQ==

VALORACIÓN DEL CRITERIO

AYESA

En lo que respecta a la toma de requisitos, la propuesta técnica de **AYESA** propone el uso de la metodología SCRUM, como metodología de desarrollo incremental para la ejecución del portal del empleado, incorporando también el ciclo Deming en la toma de datos (planificar, ejecutar, comprobar y actuar). Igualmente, plantea la utilización de NTD como metodología en la toma de requisitos, y la herramienta RedMine para el seguimiento del proyecto, e incorpora tanto el conjunto de buenas prácticas de AYESA como su plan de calidad.

La planificación de los trabajos la realiza partiendo de una reunión de lanzamiento, y diseña un plan de trabajo global diferenciado las fases 1 y 2 de trabajo, detallando las tareas que prevé cada fase, así como los entregables correspondientes a cada una de ellas. Esta propuesta incluye en cada subfase un entorno de pruebas para validación, así como un plan de pruebas de rendimiento, seguridad, accesibilidad y usabilidad.

La propuesta técnica de AYESA realiza una propuesta de estructura, sin modelo gráfico, con la descripción de las diferentes secciones y funcionalidades que debe tener el portal del empleado de la Agencia de Medio Ambiente y Agua. Incluye la personalización de la zona de usuario. La propuesta prevé un check list para analizar la usabilidad del portal, así como incidir en un planteamiento que suponga poco tiempo de aprendizaje para el usuario.

Sobre la herramienta propuesta, Liferay DXP, permite en su uso nativo, cumplir con todos los requisitos funcionales requeridos en el pliego.

La propuesta de AYESA incluye la referencia a 5 trabajos realizados con la herramienta Liferay (4 ejecutados y 1 en producción), son los relativos a: intranet de Ayesa, intranet Consejería de Fomento y Vivienda, intranet de acceso a Sirhus -Consejería de Hacienda y Administración Pública-, la web del poder judicial de Chile, y la nueva intranet del SAS.

EVERIS

La propuesta técnica de **EVERIS** propone, en la toma de requisitos, un planteamiento colaborativo mediante workshops, dinámicas colaborativas como el cardsorting y el planteamiento de test con usuarios de la propuesta planteada. La metodología se basa en el concepto “design thinking”, e incluye una guía de estilo para la implementación del portal, tests con usuarios sobre la propuesta resultante de las dinámicas, así como la realización de comprobaciones autómaticas y la aportación de manuales sobre accesibilidad.

Código Seguro de verificación:2rV+NP48IIOvY7Tb9igdDQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JOSE ANTONIO GONZALEZ CORRALEJO		FECHA	06/11/2018
	JUAN ANTONIO MARTINEZ GUIRADO			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	2rV+NP48IIOvY7Tb9igdDQ==	PÁGINA	11/22

2rV+NP48IIOvY7Tb9igdDQ==

La planificación de los trabajos incluye un cronograma detallado con el plan de trabajo, por fases y tareas, e incluyendo horas estimadas de ejecución en cada una de las tareas, así como también define los documentos entregables de las tareas realizadas.

Respecto a la estructura del nuevo portal, indica que estará basada en la experiencia de usuario. Los modelos de posible implantación en la Agencia se exponen en base a las diferentes funcionalidades requeridas en el pliego.

En cuanto a la herramienta propuesta, Liferay DXP, se realiza un análisis de sus funcionalidades, se detalla cómo resuelve las funcionalidades requeridas.

La propuesta de EVERIS incluye la presentación de 3 trabajos realizados con Liferay, son los relativos a: intranet de Renfe, intranet Metro de Madrid e intranet de Sacyr.

GFI

La propuesta de **GFI** parte, en su toma de requisitos, de un diagnóstico inicial "foto inicial" sobre el actual portal a partir del cual, y en base a reuniones con la Agencia, aplicando técnicas de gestión del Conocimiento, plantear el desarrollo del proyecto. Aplica la metodología +MAS, propia de GFI Informática para el Desarrollo y Mantenimiento de Aplicaciones.

Esta oferta detalla, en su plan de trabajo, tanto las tareas a ejecutar como la previsión de horas de las mismas, incluye el desglose de los documentos entregables, y también un plan de riesgos que puedan producirse durante la ejecución del proyecto. Propone puntos de control del proyecto, el establecimiento de métricas e indicadores, así como la realización de validaciones de seguridad. Incluye una guía de buenas prácticas para el desarrollo seguro.

En cuanto al modelo de estructura, la propuesta incorpora plantillas de diseño del proyecto, sin detallar específicamente sus componentes.

Sobre la herramienta propuesta, Liferay DXP, desglosa los requisitos funcionales exigidos en pliego y como los soluciona Liferay.

La propuesta de GFI incluye referencias a 3 trabajos ya realizados con Liferay, se trata de las intranets de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, GFI e intranet de Lantik.

GMV

La propuesta técnica de **GMV,** se basa en la metodología SCRUM para el análisis y desarrollo de las diferentes tareas del proyecto. Aplica estándares CMMI para los procesos de producción y buenas prácticas de gestión del servicio extraídas de ITIL.

La planificación de tareas parte de una reunión de despegue del proyecto y a continuación, realizar las tareas de diseño mediante técnicas de story board y metáforas de diseño. Plantea un plan de pruebas sobre el desarrollo, y a continuación,

Código Seguro de verificación:2rV+NP48IIOvY7Tb9igdDQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JOSE ANTONIO GONZALEZ CORRALEJO		FECHA	06/11/2018
	JUAN ANTONIO MARTINEZ GUIRADO			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	2rV+NP48IIOvY7Tb9igdDQ==	PÁGINA	12/22

2rV+NP48IIOvY7Tb9igdDQ==

la puesta en producción. Plantea cronograma estimado con las tareas de proyecto, y la herramienta DEIN Ecosistema Software para el seguimiento de la ejecución, así como reuniones mensuales de seguimiento.

En cuanto a la estructura del portal, propone que se base sobre un diseño responsive, acorde con el contenido, con visión global y que facilite la interacción y la fluidez en la navegación, prestando atención a la experiencia de usuario.

Sobre la herramienta propuesta, plantea el uso nativo de Liferay para los requisitos funcionales exigidos en el pliego.

La propuesta de GMV incluye 3 referencias a trabajos realizados con Liferay: web del parque científico de Barcelona; web de Aegon, y web de ONO.

INDRA

La propuesta de **INDRA** plantea, como metodología, el modelo digital experience: descubrir / definir (propuesta de valor + línea gráfica) / diseñar / construir / optimizar / entrega / acompañar / gestionar. El proyecto se estructura en base a 3 ámbitos fundamentales, el tecnológico, el centrado en la información y contenidos, y el diseño, difusión y comunicación.

En cuanto al plan de trabajo, ofrece la aplicación JIRA para el seguimiento de incidencias y la gestión operativa del proyecto, así como define los riesgos del proyecto y acciones de mitigación. Las tareas parten de una reunión de despegue para la definición de la estrategia global, que luego se define en función de las fases y tareas definidas. Incluye cronograma y una extensa relación definición de documentos entregables, y un site para el seguimiento de la ejecución.

En cuanto a la estructura, plantea una propuesta de diseño home del portal: sigue directrices corporativas, plantea ubicación de secciones y posible estructura de navegación. Con cabecera gráfica.

Respecto a la herramienta propuesta, Liferay DXP, analiza su cumplimiento de los requisitos funcionales exigidos.

La propuesta de INDRA incluye un dossier con 30 trabajos realizados con Liferay, de ellos, 5 se refieren específicamente a intranets (Carrefour, Cámara de Comercio, AGAPA, servicio sanitario de Murcia, y Telecom).

Emergya

No evaluado al no llegar a la puntuación mínima requerida en el criterio 1.

Pulsia

No evaluado al no llegar a la puntuación mínima requerida en el criterio 1.

Código Seguro de verificación:2rV+NP48IIOvY7Tb9igdDQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JOSE ANTONIO GONZALEZ CORRALEJO		FECHA	06/11/2018
	JUAN ANTONIO MARTINEZ GUIRADO			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	2rV+NP48IIOvY7Tb9igdDQ==	PÁGINA	13/22

2rV+NP48IIOvY7Tb9igdDQ==

CONCLUSIÓN:

Las propuestas que han alcanzado mayor valoración son las de Ayesa, e Indra, ambas con 10 puntos, porque son las que mejor se ajustan a los requisitos solicitados en el pliego, destacando cada una de ellas en un aspecto en concreto, en el caso de Ayesa, en la detallada planificación propuesta, ofreciendo un cronograma global así como un afinado detalle tanto de las fases 1 y 2 requeridas en el pliego. En el caso de Indra, destaca como punto fuerte la metodología de toma de requisitos expuesta, y su desglose posterior ajustado al desarrollo del proyecto.

Las propuestas técnicas de Everis y GFI alcanzan 9 puntos. En la primera, ha penalizado principalmente que no detalle un modelo de estructura en detalle, para el proyecto que aspira a desarrollar, si bien, se valora especialmente la metodología colaborativa propuesta para la toma de datos.

En la propuesta técnica de GFI tampoco se encuentran referencias en detalle sobre la posible estructura del proyecto. No obstante, se ha valorado positivamente en este caso el completo desglose de documentos entregables sobre el proyecto.

La propuesta de GMV alcanza un total de 6 puntos. En este caso, se ha penalizado el menor nivel de detalle tanto en la descripción de la metodología, como del plan de trabajo propuesto, así como la falta de referencias a una posible estructura matriz del proyecto.

En cuanto a las propuestas técnicas de Emergya y Pulsia, no están detalladas en este apartado, al no haber superado el criterio anterior.

Según la información aportada por cada licitador en este apartado, se evalúa sobre 11 puntos de la siguiente forma:

AYESA	10 puntos
EVERIS	9 puntos
GFI	9 puntos
GMV	6 puntos
INDRA	10 puntos

Todas las propuestas presentadas incluyen trabajos ya realizados con la herramienta propuesta, Liferay. En este apartado se ha valorado positivamente las propuestas que

Código Seguro de verificación:2rV+NP48IIOvY7Tb9igdDQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JOSE ANTONIO GONZALEZ CORRALEJO		FECHA	06/11/2018
	JUAN ANTONIO MARTINEZ GUIRADO			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	2rV+NP48IIOvY7Tb9igdDQ==	PÁGINA	14/22

2rV+NP48IIOvY7Tb9igdDQ==

incluyen referencias a intranets ejecutadas con Liferay. En este sentido, la menor valoración se refiere a referencias que, están realizadas con Liferay, pero sin embargo, se refieren a portal web.

Según la información aportada por cada licitador en este apartado, se evalúa sobre 1 punto de la siguiente forma:

AYESA	0,80 punto
EVERIS	0,80 punto
GFI	0,80 punto
GMV	0,50 punto
INDRA	1 punto

En lo que respecta a los medios que cada propuesta técnica pone a disposición para la ejecución del contrato, según la información aportada por cada licitador en este apartado, se ha realizado un análisis detallado de la experiencia aportada por cada empresa, la cual se evalúa sobre 2 puntos de la siguiente forma:

AYESA	1,73 puntos
EVERIS	0,73 punto
GFI	0,98 punto
GMV	0,55 punto
INDRA	2 puntos

El valor total del segundo criterio tras la suma de los subcriterios anteriores se resuelve de la siguiente forma:

AYESA	**12,53 puntos**

Código Seguro de verificación:2rV+NP48IIOvY7Tb9igdDQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JOSE ANTONIO GONZALEZ CORRALEJO		FECHA	06/11/2018
	JUAN ANTONIO MARTINEZ GUIRADO			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	2rV+NP48IIOvY7Tb9igdDQ==	PÁGINA	15/22

2rV+NP48IIOvY7Tb9igdDQ==

EVERIS	**10,53 puntos**
GFI	**10,78 puntos**
GMV	**7,05 puntos**
INDRA	**13 puntos**

Soporte, mantenimiento y transferencia de conocimiento.	Hasta 3

Código Seguro de verificación:2rV+NP48IIOvY7Tb9igdDQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JOSE ANTONIO GONZALEZ CORRALEJO		FECHA	06/11/2018
	JUAN ANTONIO MARTINEZ GUIRADO			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	2rV+NP48IIOvY7Tb9igdDQ==	PÁGINA	16/22

2rV+NP48IIOvY7Tb9igdDQ==

	puntos
Se valorará un soporte que mantenga actualizada la herramienta así como una propuesta de equipo que responda de forma rápida a la resolución de problemas.	Hasta 2 puntos
Se valorará una propuesta de transferencia de conocimiento detallada donde se especifique un índice del contenido de la misma con un número mínimo de 25 horas por cada perfil involucrado en el portal, tales como editores de contenidos, administradores y perfil de desarrolladores con el fin de usar, administrar y en su caso extender la funcionalidad del nuevo Portal sin necesidad de terceros.	Hasta 1 punto

VALORACIÓN DEL CRITERIO

Código Seguro de verificación:2rV+NP48IIOvY7Tb9igdDQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JOSE ANTONIO GONZALEZ CORRALEJO		FECHA	06/11/2018
	JUAN ANTONIO MARTINEZ GUIRADO			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	2rV+NP48IIOvY7Tb9igdDQ==	PÁGINA	17/22

2rV+NP48IIOvY7Tb9igdDQ==

AYESA

El soporte de carácter general respecto al producto será proporcionado en el marco de la licencia de Soporte GOLD de Liferay por medio de los Servicios Profesionales acordados con RICOH, Partner Platinum de Liferay. Este soporte será online y telefónico en castellano en horario de 9:00 AM hasta 6:00 PM de lunes a viernes (no festivos).

Cualquier soporte respecto a los desarrollos o personalizaciones que se realicen, no cubiertas por el Soporte GOLD, tanto funcionales como técnicos, será proporcionado por AYESA AT en el mismo horario anteriormente detallado, de forma online y telefónica.

Además, AYESA AT ofrece actualizaciones asistidas de soporte presencial de los paquetes de versiones liberadas por Liferay.

Los tiempos acordados de atención de incidencias del producto son:

- Críticas: 4 horas* en horario de trabajo (9:00AM – 6:00PM)
- Graves: 8 horas en horario de trabajo (9:00AM – 6:00PM)
- Menores: 16 horas en horario de trabajo (9:00AM – 6:00PM)

* Atención de incidencias críticas en 4 horas en horario de trabajo se considera una mejora el pliego.

Se plantean las tareas a realizar con un enfoque de servicios.

Respecto a la transferencia de conocimiento, las sesiones tendrían un enfoque práctico con número de asistentes inferior a 25.

Se proporcionará tanto el material didáctico, como guías rápidas de carácter autoformativo, así como soporte a la resolución de dudas surgidas durante la ejecución del proyecto. Posteriormente a la formación, se proporcionará la grabación de las sesiones formativas para su uso exclusivo por parte de la Agencia.

En el caso de que la Agencia no disponga de los medios materiales indicados, AYESA AT puede ponerlos a disposición de dicho Organismo.

El equipo propuesto para esta fase del proyecto es: Jefe de Proyecto, Analista, hasta dos programadores y un diseñador.

Emergya

No evaluado al no llegar a la puntuación mínima requerida en el criterio 1.

Código Seguro de verificación:2rV+NP48IIOvY7Tb9igdDQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JOSE ANTONIO GONZALEZ CORRALEJO		FECHA	06/11/2018
	JUAN ANTONIO MARTINEZ GUIRADO			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	2rV+NP48IIOvY7Tb9igdDQ==	PÁGINA	18/22

2rV+NP48IIOvY7Tb9igdDQ==

Everis

El soporte de producto será atendido mediante la suscripción GOLD de Liferay. Las tareas realizadas expresamente por el equipo de Everis serán, principalmente, identificación de incidencias y consultas para su traslado al equipo de Liferay en su caso. Si el error detectado no está cubierto por el Soporte GOLD de Liferay, su resolución quedará a cargo de Everis.

En ningún caso se atenderán durante esta fase tareas de mantenimiento evolutivo o perfectivo sobre el portal del empleado.

El porcentaje del equipo es Jefe de Proyecto 10%, Analista 20%, Programador 100%

La fase de transferencia de conocimiento se realizará desde el primer día de trabajo del equipo de Everis en la Agencia mediante la realización de documentación en diversos formatos.

Las sesiones formativas serán grabadas por parte de Everis para uso exclusivo de la agencia.

GFI

El soporte del producto se realizará a través de la suscripción GOLD de soporte de Liferay, con los niveles de servicio detallados por el proveedor con duración de 1 año.

Para las incidencias de criticidad máxima, se comprometen a trabajar en horario de 24x7, siempre y cuando la Agencia también se encuentre disponible en dicho horario.

Además del soporte gold de Liferay, GFI ofrece un soporte de un año en sus oficinas en horario 8x5, tanto de carácter telefónico como online.

En cuanto a la formación ofertada, proporcionarán cursos de formación por perfil implicado de 25 horas de duración, como se especifica en el pliego.

GMV

El soporte de producto ofertado es el Soporte GOLD de Liferay. Para el soporte de los desarrollos propios de GMV se ofrece un servicio de HelpDesk, como punto único de recepción de peticiones con una cobertura 24x7 (telefónico y online). Sin embargo, el horario de atención será de 9:00 AM a 5:00 PM de lunes a jueves y de 9:00 AM a 3:00 PM los viernes.

Los tiempos de respuesta serán de 8 horas (en horario de atención).

Código Seguro de verificación:2rV+NP48IIOvY7Tb9igdDQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JOSE ANTONIO GONZALEZ CORRALEJO		FECHA	06/11/2018
	JUAN ANTONIO MARTINEZ GUIRADO			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	2rV+NP48IIOvY7Tb9igdDQ==	PÁGINA	19/22

2rV+NP48IIOvY7Tb9igdDQ==

Se ofertan 5 sesiones de 5 horas por perfil (Editores, Administradores y Desarrolladores), ciñéndose a los solicitado en el pliego. Las jornadas de sesiones serán de 5 horas al día.

El equipo de trabajo durante esta fase del proyecto es: Jefe de Proyecto, Analista y tres programadores

INDRA

El soporte ofertado se ciñe a lo solicitado en el pliego sin aportar mejora alguna. Así, se daría soporte online de lunes a jueves de 9:00 AM a 5:30 PM y los viernes de 9:00 AM a 2:00 PM, quedando fuera del soporte las incidencias directamente provocadas por el producto base. No obstante, indican que las trasladarán siempre que sea posible vía soporte oficial del producto.

El alcance de la formación se centrará en perfiles como administradores, editores y publicadores de contenidos, pero también en perfiles de técnicos de la Agencia para garantizar cubrir todo el abanico de roles que intervienen en el mantenimiento de un sistema como el propuesto.

Para la formación, se facilitará un manual para usuario, así como una serie de píldoras grabadas ilustrando el funcionamiento del sistema. Como mínimo, se comprometen a Proceso de gestión de contenidos para usuarios (píldoras diferenciadas por perfil). Administración del site. Utilización del catálogo de componentes, plantillas, Temas y gamas cromáticas. Gestión de usuarios y permisos.

Creará un empaquetado autoejecutable para que los usuarios puedan disponer de un sistema local completo donde poder practicar sin interferencias.

El equipo propuesto durante esta fase es: Jefe de proyecto, Consultor técnico, Consultor UX, y Programador.

PULSIA

No evaluado al no llegar a la puntuación mínima requerida en el criterio 1.

CONCLUSIÓN

Todas ofrecen un Soporte del Producto respaldado por la empresa mantenedora de Liferay. Todas ellas, ofrecen soporte de los desarrollos propios en horario laboral, siendo el más extenso el ofertado por AYESA.

Si bien las actualizaciones de producto son proporcionadas en todos los casos por Liferay, AYESA ofrece además la aplicación de las actualizaciones de forma asistida y presencial.

Código Seguro de verificación:2rV+NP48IIOvY7Tb9igdDQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JOSE ANTONIO GONZALEZ CORRALEJO		FECHA	06/11/2018
	JUAN ANTONIO MARTINEZ GUIRADO			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	2rV+NP48IIOvY7Tb9igdDQ==	PÁGINA	20/22

2rV+NP48IIOvY7Tb9igdDQ==

Ni EMERGYA ni PULSIA han sido evaluadas para este criterio por no cumplir con el primero de ellos.

Con respecto al equipo propuesto en esta fase destaca Ayesa, GFI e Indra por la experiencia de los recursos aportados.

AYESA	2 puntos
EVERIS	0,80 punto
GFI	1,3 puntos
GMV	0,50 punto
INDRA	0,40 punto

En cuanto a la formación y la transferencia de conocimiento, GMV y GFI cumplen con el requisito total de horas exigidas de 75 para tres perfiles profesionales.

La propuesta de AYESA incluye en su oferta un curso adicional sobre los tres exigidos en el Pliego denominado “Liferay para Diseñadores” (12 horas), si bien en los tres cursos exigidos no alcanza el mínimo total de horas requeridas por perfiles (24 horas por curso ofertado frente a las 25 horas requeridas en curso). El balance total de horas de formación, incluyendo el curso que oferta adicionalmente, supera las 75 horas totales que exige el Pliego llegando a 84 horas, dando la posibilidad de modificar la estructura de la formación a petición de la Dirección del Proyecto.

INDRA y EVERIS no llegan al mínimo de 75 horas exigidas en el pliego. No obstante, se ha valorado la propuesta de EVERIS de realizar una transferencia de conocimiento a lo largo de todo el proceso de desarrollo del proyecto.

AYESA	0,90 punto
EVERIS	0,70 punto
GFI	1 punto
GMV	1 punto
INDRA	0,80 punto

El valor total del tercer criterio tras la suma de los subcriterios anteriores se resuelve de la siguiente forma:

Código Seguro de verificación:2rV+NP48IIOvY7Tb9igdDQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JOSE ANTONIO GONZALEZ CORRALEJO		FECHA	06/11/2018
	JUAN ANTONIO MARTINEZ GUIRADO			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	2rV+NP48IIOvY7Tb9igdDQ==	PÁGINA	21/22

2rV+NP48IIOvY7Tb9igdDQ==

AYESA	**2,90 puntos**
EVERIS	**1,50 puntos**
GFI	**2,30 puntos**
GMV	**1,50 puntos**
INDRA	**1,20 puntos**

Firmado:

Jefe de Línea de Desarrollo de Sistemas

Juan Antonio Martínez Guirado
(Documento firmado electrónicamente)

Subdirector General

José Antonio González Corralejo
(Documento firmado electrónicamente)

Código Seguro de verificación:2rV+NP48IIOvY7Tb9igdDQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JOSE ANTONIO GONZALEZ CORRALEJO		FECHA	06/11/2018
	JUAN ANTONIO MARTINEZ GUIRADO			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	2rV+NP48IIOvY7Tb9igdDQ==	PÁGINA	22/22

2rV+NP48IIOvY7Tb9igdDQ==